

ANEXO IX. CORRESPONDENCIA DE TIPOLOGÍAS DE CENTROS, SERVICIOS Y PROGRAMAS

TIPOLOGIAS ANTERIORES EXISTENTES	TIPOLOGIAS NUEVO DECRETO
POBLACIÓN EN GENERAL Y COLECTIVOS SOCIALMENTE DESFAVORECIDOS	
Albergues	Centro de acogida para personas sin hogar
Centros de acogida para exreclusos	Centro residencial de carácter convivencial. Comunitario (10 plazas o menos) Centro de acogida para personas sin hogar (Más 10 plazas)
Centros Sociales	Centro de Atención de Servicios Sociales Básico
Clubs de convivencia	<i>Se mantiene el recurso regulado (congelado) sólo para las existentes</i>
Comedor Social	<i>Se mantiene el recurso regulado (congelado) sólo para las existentes</i>
Otros centros población en general	<i>Baja de oficio del registro</i>
Taller prelaboral de inserción social	<i>Se mantiene el recurso regulado (congelado) sólo para las existentes</i>
Viviendas tuteladas	Centros residenciales de carácter convivencial. Comunitario Centros residenciales de carácter convivencial. En personas en situación de riesgo de exclusión social
	Centro de baja exigencia para personas en riesgo de exclusión social
PERSONAS MIGRANTES	
	Centro de día para personas en riesgo de exclusión social
Viviendas tuteladas / Centros de acogida para inmigrantes	Centro residencial de carácter convivencial. Comunitario

	<p>Centro residencial de carácter convivencial. En personas en situación de riesgo de exclusión social</p> <p>Viviendas Colaborativas</p>
PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	
Centros de atención diurna para personas con discapacidad o diversidad funcional en situación de dependencia	<p>Centro Día diversidad Funcional Física</p> <p>Centro de rehabilitación, autonomía personal y participación social</p>
Centros de Atención Residencial para personas en situación de dependencia	<p>Residencias de diversidad funcional intelectual</p> <p>Residencias para personas con diversidad funcional física</p>
Centros de Atención Temprana (CAT)	Centros de Atención Temprana (CAT)
Centros de día para personas con discapacidad o diversidad funcional	<p>Centro de rehabilitación, autonomía personal y participación social</p> <p>Centro Día diversidad funcional intelectual</p>
Centros de día para personas con discapacidad o diversidad funcional física	<p>Centro de rehabilitación, autonomía personal y participación social</p> <p>Centro Día diversidad funcional física</p>
Centros de valoración y orientación (centros base)	<i>Baja de oficio del registro</i>
Centros ocupacionales para personas con discapacidad o diversidad funcional	Centro ocupacional para personas con diversidad funcional intelectual
Otros centros para personas con discapacidad funcional	<i>Baja de oficio del registro</i>
Residencia de personas con discapacidad o diversidad funcional	<p>Residencia diversidad funcional física</p> <p>Residencia diversidad funcional intelectual</p>
Viviendas tuteladas para personas con discapacidad física con apoyo	<i>Se mantiene el recurso regulado (congelado) sólo para las existentes</i>

Viviendas tuteladas para personas con discapacidad física supervisadas para la promoción de la autonomía y fomento de AVD	<i>Se mantiene el recurso regulado (congelado) sólo para las existentes</i>
Viviendas tuteladas para personas con discapacidad intelectual asistidas	Centros residenciales de carácter convivencial de apoyo extenso. Para personas con diversidad funcional intelectual
Viviendas tuteladas para personas con discapacidad intelectual supervisadas	Centros residenciales de carácter convivencial de apoyo limitado o intermitente. Para personas con diversidad funcional intelectual
Viviendas tuteladas para personas con discapacidad intelectual supervisadas para la promoción de la autonomía y fomento de AVD	Centros residenciales de carácter convivencial de apoyo limitado o intermitente. Para personas con diversidad funcional intelectual
PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL	
Centro Atención Diurna para Personas en situación de dependencia	Centro de día para personas con salud mental grave
Centro de Atención residencial para personas en situación de dependencia (CARDS)	Residencias para personas con problemas de salud mental
Centro de día para personas con enfermedad mental crónica	Centro de día para personas con salud mental grave
Centro de Rehabilitación e Integración Social para enfermos mentales crónicos (CRIS)	Centro de recuperación e inclusión social y sociolaboral para personas con problemas de salud mental
Centro específico para enfermos mentales crónicos (CEEM)	Residencias para personas con problemas de salud mental
Centros ocupacionales para enfermos mentales	<i>Se mantiene el recurso regulado (congelado) sólo para las existentes</i>
Vivienda asistida para personas con enfermedad mental crónica	Centros residenciales de carácter convivencial de apoyo extenso. Para personas con problemas de salud mental
Vivienda supervisada para personas con enfermedad mental crónica	Centros residenciales de carácter convivencial de apoyo limitado o intermitente. Para personas con problemas de salud mental

Vivienda supervisada para personas con enfermedad mental crónica para la promoción de la autonomía y el fomento del aprendizaje de las actividades de la vida diaria	Centros residenciales de carácter convivencial de apoyo limitado o intermitente. Para personas con problemas de salud mental
PERSONAS MAYORES	
Centros de día de personas mayores dependientes	Centros de Día personas mayores en situación de dependencia o con necesidades afines
Centros de día para personas mayores dependientes anexo a residencia	Centros de Día personas mayores en situación de dependencia o con necesidades afines
Centros de atención preventiva para las personas mayores Centros especializados de atención a los mayores (CEAMS)	Centro de envejecimiento activo
Centros de atención preventiva para las personas mayores Centros integrales de mayores (CIMS)	Centro (y Punto) de envejecimiento activo comunitario
Centros residenciales para personas mayores	<i>Se mantiene el recurso regulado (congelado) sólo para las existentes</i>
Hogares y clubs para personas mayores	<i>Baja de oficio del registro</i>
Residencias para personas mayores dependientes	Residencias para personas mayores
Viviendas tuteladas para mayores	<i>Se mantiene el recurso regulado (congelado) sólo para las existentes</i>
MUJERES	
Casas de acogida para mujeres en situación de emergencia	Centro de emergencias para mujeres víctimas de violencia de género y machista
Centro de acogida	Centro de recuperación integral para mujeres víctimas de violencia de género y machista
Otros centros para mujeres	CM24Horas, CM14Horas (según el caso)

Vivienda tutelada	<ul style="list-style-type: none"> – Centros residenciales de carácter convivencial. De transición, para mujeres víctimas de violencia de género y machista – Centros residenciales de carácter convivencial. Mujeres con autonomía – Vivienda de intervención para mujeres víctimas de violencia de género o machista
INFANCIA	
Centros de acogida	Residencias de Acogimiento general para niños, niñas y adolescentes
Centros de día de apoyo convivencial y educativo	Centros de día de apoyo convivencial y educativo para niños, niñas y adolescentes
Centros de día de inserción sociolaboral	Centros de día de inserción sociolaboral para jóvenes y adolescentes
Centros de emancipación	Centros residenciales de carácter convivencial. Hogar de Emancipación
Centros de recepción	Residencias de recepción para niños, niñas y adolescentes
Centros de Recepción y Acogida de Menores	<ul style="list-style-type: none"> – Residencias de recepción para niños, niñas y adolescentes – Residencias de acogimiento general para niños, niñas y adolescentes
Centros de reeducación	Residencias socioeducativas para personas menores de edad en conflicto con la ley
Hogares funcionales	Hogares de Acogimiento general para niños, niñas, y adolescentes

*Sin perjuicio de las equivalencias asignadas anteriormente, se faculta al órgano competente en materia de autorizaciones de centros y servicios de servicios sociales a establecer las equivalencias necesarias para casos no previstos anteriormente o aquellos en que excepcionalmente no se ajuste a la realidad del centro.